



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000162-01

Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 30 de octubre de 2025, por la que se anuncia la publicación de la Resolución de la Secretaría General de concesión de las distinciones por permanencia en el servicio en el año 2025.

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2025, POR LA QUE SE ANUNCIA LA PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE CONCESIÓN DE LAS DISTINCIONES POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO EN EL AÑO 2025.

De conformidad con lo establecido en los artículos 5.º y 7.º del Reglamento de Distinciones del Personal Funcionario y Laboral de las Cortes de Castilla y León, se hizo público en los tabloneros correspondientes de las Cortes de Castilla y León y del Procurador del Común de Castilla y León, así como en el portal del empleado de la intranet de la Cámara, la Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 6 de noviembre de 2024, por la que se aprueba el listado provisional del personal que tiene derecho a la distinción por permanencia en el servicio en el año 2025.

No habiéndose efectuado reclamación alguna al listado provisional del personal que tiene derecho a distinción en el plazo establecido para ello, se anuncia la publicación de la Resolución de la Secretaría General de 30 de octubre de 2025, de concesión de las distinciones por permanencia en el servicio en el año 2025, en el tablón de anuncios de las Cortes de Castilla y León y en el del Procurador del Común de Castilla y León, así como en el portal del empleado de la intranet de la Cámara.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de octubre de 2025.

LA SECRETARIA GENERAL-LETRADA MAYOR,
Fdo.: Laura Seseña Santos